



Consejo Económico y Social

Distr. general
5 de marzo de 2004
Español
Original: inglés

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Tercer período de sesiones

Nueva York, 10 a 21 de mayo de 2004

Tema 4 del programa provisional*

Ámbitos del mandato

Información recibida del sistema de las Naciones Unidas

Nota de la Secretaría

Adición

Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas

* E/C.19/2004/1.



1. El Consejo Económico y Social creó el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas con un mandato amplio que incluía la tarea de “preparar y difundir información sobre las cuestiones indígenas”. Consciente de la importancia de ese mandato, el Departamento de Información Pública tiene el firme empeño de prestar apoyo al Foro Permanente para velar por su cumplimiento.

2. **Habida cuenta de los objetivos estratégicos del Foro, parece preciso difundir dos clases de información:**

a) **Información acerca del propio Foro Permanente, es decir, en qué consiste y cómo se desenvuelve, y acerca de otras actividades pertinentes del sistema de las Naciones Unidas destinadas en particular a los pueblos indígenas, a fin de que conozcan la labor que las Naciones Unidas realizan en su favor y alentarlos a participar y aprovechar en forma óptima los servicios que se les ofrecen;**

b) **Información acerca de los diversos problemas que enfrentan los pueblos indígenas en materia de salud, educación, conservación de la cultura y derechos de propiedad de la tierra, destinada a un público amplio, en particular entre los países que tienen grandes pueblos indígenas y entre los países donantes, a modo de instrumentos de promoción de intereses.**

3. Desde la primera vez que se reunió el Foro Permanente en mayo de 2002, el Departamento de Información Pública ha utilizado ambos enfoques para dar a conocer las reuniones y actividades del Foro, en estrecha colaboración con su secretaría, así como los problemas que afectan a los indígenas.

4. Entre las actividades de la Sección de Desarrollo del Departamento de Información Pública cabe citar las que realiza activamente su coordinador para las cuestiones indígenas en los medios de difusión. A fin de anunciar los períodos de sesiones del Foro Permanente y otros acontecimientos de interés periodístico, como el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, se publican y difunden periódicamente avances informativos y comunicados de prensa, no sólo a los corresponsales en la Sede de las Naciones Unidas, sino también a una lista precisa de direcciones electrónicas de periodistas del mundo entero que siguen las cuestiones indígenas. Se hace un esfuerzo particular para entrar en contacto con periodistas indígenas y facilitar su participación en los períodos de sesiones del Foro. Se organizan ruedas de prensa para el Presidente y los miembros del Foro y otros portavoces indígenas, y se han organizado numerosas entrevistas para periodistas de radiodifusión y de la prensa con el Presidente y miembros del Foro, así como con otros expertos y Relatores Especiales de las Naciones Unidas.

5. El Departamento colaboró estrechamente con la secretaría del Foro para dar a conocer el **Foro Mundial sobre los Pueblos Indígenas y la Sociedad de la Información** (Ginebra, 8 a 11 de diciembre), celebrado como acto paralelo de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Se emitieron comunicados de prensa en Nueva York y Ginebra que también se difundieron por correo electrónico; además se organizó una rueda de prensa sobre los resultados del Foro Mundial con la participación del Presidente del Foro y uno de sus miembros.

6. El Departamento ha preparado un folleto de 16 páginas en color titulado “Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas: los pueblos indígenas, en sus propias voces”, que se ha publicado en español, francés e inglés y próximamente se publicará en árabe, chino y ruso. El folleto se ha publicado en el

sitio en la Web de la secretaría del Foro, se ha difundido en el mundo entero y se ha distribuido en grandes cantidades a cada uno de los miembros del Foro para facilitar su labor. El Departamento de Información Pública también prepara carpetas de información para todos los participantes en el Foro, a fin de proveerles toda la información que necesitan para su constante labor de promoción de intereses.

7. La red mundial de **centros y servicios de información de las Naciones Unidas** contribuye en gran medida a dar a conocer el Foro y sus actividades en los países en que prestan servicios. Se han emprendido gestiones para conseguir que los centros de información apoyen la labor que los miembros del Foro realizan en sus respectivos países de origen, y actúen como portavoces del Foro en los medios de difusión locales.

8. Numerosos centros de información organizan acontecimientos para conmemorar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Cabe mencionar que en agosto de 2003 el Centro de información de las Naciones Unidas en la Ciudad de México organizó el primer concierto indígena de América, en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Varios grupos musicales indígenas procedentes de 10 países dieron un concierto ante más de 7.000 personas. El Centro de información de las Naciones Unidas en Bogotá organizó una rueda de prensa en conjunción con el representante nacional del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, con la participación de portavoces indígenas locales, que suscitó un gran interés en la prensa, la radio y la televisión. El Centro de información de las Naciones Unidas en Lisboa redactó un artículo sobre la situación de los niños indígenas que fue publicado en la revista de actualidad *Semanario*.

9. El Departamento también divulga la labor del Foro y las cuestiones indígenas mediante sus canales de noticias y productos informativos habituales:

10. El **Centro de Noticias de las Naciones Unidas** en la página de las Naciones Unidas en la Web (www.un.org/News) cubre regularmente las reuniones del Foro Permanente. La **Televisión de las Naciones Unidas** transmite las series de sesiones importantes del Foro, que a continuación también se retransmiten en la Internet y se archivan en línea.

11. Los miembros del Foro y los participantes indígenas utilizan con mucha frecuencia los **comunicados de prensa** del Departamento de Información Pública en que se resumen los debates del Foro. El Departamento está tomando las disposiciones necesarias para que esos resúmenes aparezcan traducidos al español en el sitio en la Web del Foro.

12. La radiodifusión constituye el mejor medio de acceder a muchos pueblos indígenas que no saben leer y que reciben la mayor parte de su información a través de ese medio. La **Radio de las Naciones Unidas** espera con vivo interés y entusiasmo las dos semanas de reuniones del Foro Permanente, las cuales considera un verdadero tesoro de material sonoro para la Sede. En el segundo período de sesiones del Foro, se elaboraron documentales especiales en la mayoría de los idiomas utilizados en la Radio de las Naciones Unidas (árabe, chino, español, inglés, portugués, ruso y suahili). Se prestó una atención particular a las cuestiones de importancia para los pueblos indígenas, como la educación, el desarrollo económico y la conservación de la cultura. También se utilizó una perspectiva mundial: se difundieron entrevistas

con indígenas del lejano norte, como el actual Presidente del Foro, en comunidades rurales de África, América Latina y Asia, donde los oyentes quizás aún ignoran que en Suecia y Noruega también hay pueblos indígenas con preocupaciones similares a las suyas respecto de sus derechos sobre la propiedad de la tierra. En el tercer período de sesiones, los asuntos de la mujer serán uno de los temas principales. Se está contemplando la posibilidad de preparar programas sobre temas como los idiomas en peligro de desaparición, la conservación de la cultura y el consentimiento con conocimiento de causa.

13. En la serie de televisión “**Las Naciones Unidas en Acción**”, que se difunde en CNN International y otros canales, el Departamento ha destacado en los dos últimos años las comunidades indígenas y los problemas que enfrentan en Bolivia, Indonesia y la República Democrática del Congo, entre otros.

14. Mientras el Foro Permanente celebraba su segundo período de sesiones, el Departamento organizó en la Sede de las Naciones Unidas la exposición “In Celebration of Indigenous People”, en honor a los pueblos indígenas, que presentaba obras de arte indígena de 13 países de cuatro continentes y fotografías del mundo indígena tomadas por artistas de renombre. La exposición incluía demostraciones de la fabricación de ciertos objetos artesanales indígenas, como las artesanías tradicionales de cuentas de los iroqueses, lo cual alentaba la participación en particular de los jóvenes.

15. Para el tercer período de sesiones, el Departamento patrocinará, en conjunción con la Misión Permanente de Australia ante las Naciones Unidas, una exposición de fotografías de ritos y ceremonias sagradas de los aborígenes australianos. También se exhibirá una colección de fotografías de la National Geographic Society y obras de diversos artistas indígenas.

16. El programa del Departamento titulado “**Las Naciones Unidas trabajan para usted**”, en el marco de la serie de televisión “¿Qué pasa con ...?” producida en conjunción con el canal Showtime, y presentado en ese mismo canal, preparó un episodio de media hora sobre los jóvenes aborígenes australianos y su lucha por salir adelante. A los espectadores interesados en conocer más a fondo los problemas que afectaban a los jóvenes indígenas y en consultar el sitio en la Web del Foro Permanente y otros sitios del sistema de las Naciones Unidas, se les dirigía al sitio en la Web de “Las Naciones Unidas trabajan para usted” (www.un.org/works).

17. El programa “Las Naciones Unidas trabajan para usted”, en colaboración con Discovery Channel y la UNESCO, también ha creado una serie de anuncios de interés público sobre los idiomas en peligro de desaparición. Se seguirá colaborando este año en la elaboración de más anuncios, que comenzaron a difundirse el 21 de febrero, Día Internacional de la Lengua Materna.

18. En el marco del **Proyecto global de enseñanza y aprendizaje** del Departamento de Información Pública, se emprendió el proyecto mundial “Pumped Up for Peace”, destinado a ayudar a las comunidades del mundo entero a tener acceso a agua potable. La primera comunidad, en la selva tropical del Amazonas, incluye tres grupos indígenas, a saber, los matsigenkas, los wachipaeris y los quechuas.

19. El Proyecto global de enseñanza y aprendizaje colaborará próximamente con una organización no gubernamental para crear una presentación en medios múltiples sobre las consecuencias del turismo en una comunidad indígena del Perú. Se trata del primer proyecto en medios múltiples dedicado a los problemas que afectan a las comunidades indígenas desde el punto de vista de los jóvenes indígenas; se centrará

en los campesinos quechuas de los Andes, muchos de los cuales han abandonado su tierra atraídos por el dinero que pueden ganar llevando turistas a Machu Pichu. Se elaborará material didáctico para examinar las consecuencias del turismo en la vida familiar, la educación, la salud y la integridad cultural de la comunidad.

20. Más adelante se presentarán propuestas a la secretaría del Foro Permanente a fin de recaudar fondos para nuevos proyectos, entre ellos la elaboración de material didáctico para complementar el episodio de “Las Naciones Unidas trabaja para usted” sobre los jóvenes aborígenes australianos y la creación de un sitio en la Web sobre el *Ciberbús Escolar* para los niños indígenas.

21. En la publicación *UN Chronicle* se destaca regularmente la labor del Foro Permanente y las cuestiones indígenas. En los últimos 12 meses, se han publicado en ella varios artículos importantes, entre ellos uno en su columna Partnerships titulado “Indigenous People: Opening the First Door to the UN” (Los pueblos indígenas abren la primera puerta de acceso a las Naciones Unidas), y ya se había publicado antes un artículo titulado “Permanent Forum Moves Beyond Human Rights Concerns” (El Foro Permanente rebasa el marco de los problemas de derechos humanos).

22. Además de incluir temas relativos a los indígenas en su programación habitual, el Departamento procura aprovechar las nuevas oportunidades que van surgiendo. Por ejemplo, cuando el Secretario General de las Naciones Unidas hizo una declaración sobre cuestiones indígenas durante la visita que realizó en 2003 a Machu Pichu (Perú), el texto, que había sido traducido al idioma oficial del país y a tres idiomas indígenas, fue difundido por medio de los centros de información de las Naciones Unidas y otros canales del Departamento de Información Pública.

Concurso de logotipos

23. El Foro está organizando un concurso artístico para los niños indígenas del mundo entero a fin de que presenten propuestas de logotipo o identidad visual para el Foro. El Departamento está dispuesto a prestar a los interesados toda la ayuda posible, en la medida en que lo permitan sus recursos.
